



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26757

18/01/2018

70836

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que RENFE oferta, para los servicios comerciales AVE y Larga Distancia, los siguientes productos destinados a clientes con una edad comprendida entre los 14 y 25 años:

– Carnet Joven, que ofrece un descuento del 20% para aquellos clientes titulares de un Carné Joven emitido por cualquiera de las Comunidades Autónomas de España, o asociado a una tarjeta bancaria emitida por entidades financieras colaboradoras, y los titulares de la “European Youth Card” y la tarjeta GO25.

– Tarjeta +Renfe Joven 50, que es una tarjeta unipersonal, nominativa e intransferible que aporta a sus titulares un descuento sobre la tarifa General/Base en función de la antelación de la compra de los billetes y/o de los trenes utilizados:

- Descuento del 50% con una anticipación de compra mayor o igual a 30 días.
- Descuento del 40% con una anticipación de compra mayor o igual a 15 días.
- Descuento del 30% para anticipación inferior a 15 días.

Madrid, 13 de abril de 2018